



CONSTANCIA DE FIJACIÓN

El 23 de junio de 2023, se publica la resolución emitida por la Unidad de Administración de Carrera Judicial del Consejo Superior de la Judicatura, por medio de la cual se resuelve el recurso de apelación interpuesto y concedido en contra de la Resolución No. CSJCAR23-190 del 31 de marzo de 2023, emitida por este Consejo Seccional de la Judicatura, de conformidad con la siguiente información

No.	Resolución	Concepto
1	Resolución No. CSJR23-272 del 18 de mayo de 2023	Por medio de la cual se concede el recurso de Apelación interpuesto por Carlos Alberto Buitrago Giraldo.

El citado acto administrativo de conformidad con la normatividad vigente, tienen un término de notificación de cinco (5) días hábiles, es decir del **23 al 29 de junio de 2023**.

FLOR EUCARIS DÍAZ BUITRAGO

Presidenta